



Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **28 MAY 2018**



VISTO el Expediente N° 29050/12 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, mediante Resolución Interna N° 240/2017 solicita prórroga de designación del Profesor **ALVARO GARCIA** en 6 (seis) Horas Cátedra (732) para la asignatura "Orquesta" correspondiente al Plan Variable -del Ciclo Superior-, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 y,

**CONSIDERANDO**

Que por tratarse de una asignatura correspondiente al Plan Variable, las horas no serán llamadas a Concurso.

Que los alumnos eligieron la asignatura mencionada.

Que el Profesor Alvaro García viene desempeñándose satisfactoriamente en las mismas.

Que según consta en el Sistema Lules, las horas fueron abonadas en tiempo y forma.

Que el expediente ingresó al Consejo de Escuelas Experimentales para que se emita la resolución rectoral correspondiente, en marzo de 2018, por lo tanto corresponde convalidar los servicios prestados por el docente.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por el Profesor **ALVARO GARCIA**, DNI N°: 13.279.764 como Docente Interino en 6 (seis) Horas Cátedra (732) para la asignatura "Orquesta" correspondiente al Plan Variable -del Ciclo Superior- del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán, desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2º.- El gasto demandado por lo dispuesto precedentemente fue imputado a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto vuelva al *Gymnasium* de la Universidad Nacional de Tucumán a los fines pertinentes.

RESOLUCION N° **1099 2018**

Mue.

*[Handwritten mark]*

*[Signature]*  
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Signature]*  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

*[Signature]*  
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
a/cargo del Despacho de la Secretaría  
del Consejo de Escuelas Experimentales  
U.N.T.